

Toda prestación del/los servicio/s provisto/s por La Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Freyre Ltda. (en adelante, **LA COOPERATIVA**) inscrita en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social el 28 de octubre de 1952, bajo la matrícula N° 2566, con domicilio en Bv. 25 de Mayo 234, localidad de Freyre (Córdoba), es regulada por los términos y condiciones generales que se detallan a continuación (en adelante, los "Términos y Condiciones Generales"):

1. Consideraciones Generales: Los presentes Términos y Condiciones Generales se encuentran publicados en los sitios Web de **LA COOPERATIVA** (www.coopfreyre.com.ar), y serán considerados conocidos por las personas humanas o jurídicas que soliciten el/los servicio/s provistos por **LA COOPERATIVA** (en adelante, el "Solicitante").

Asimismo, estos Términos y Condiciones Generales y la/s solicitud/es de servicio/s que lo integran y complementan, constituyen el acuerdo completo entre **LA COOPERATIVA** y el Solicitante con respecto a todo lo previsto en ellas, y sustituye cualquier comunicación o propuesta anterior o contemporánea, oral o escrita entre **LA COOPERATIVA** y el Solicitante, respecto de su contenido.

En caso de ser necesario, y con la finalidad de prestar el/los Servicio/s solicitados, **LA COOPERATIVA** podrá requerir al Solicitante que seleccione un nombre de usuario y una contraseña, quedando bajo su exclusiva responsabilidad mantener la confidencialidad de las mismas y de todo uso realizado con ellas.

La/s modificación/es contractual/es que **LA COOPERATIVA** decida realizar, serán comunicadas y publicadas en el sitio Web de **LA COOPERATIVA** (www.coopfreyre.com.ar) con treinta (30) días corridos previos a su implementación. El uso del/los Servicio/s luego de efectuadas las modificaciones implica la expresa aceptación de las mismas. Si el Solicitante no estuviera de acuerdo con las modificaciones efectuadas, el Solicitante podrá dar de baja el/los Servicio/s, según corresponda, en forma inmediata, sin costo alguno, comunicándose con los canales de Atención al Cliente de **LA COOPERATIVA**, sin perjuicio del oportuno pago de los mismos que se hubiesen devengado hasta la fecha de comunicación del pedido de baja.

2. Entrada en vigencia: Los presentes Términos y Condiciones y lo dispuesto en la/s Solicitud/es del/los Servicio/s regirán luego de que el Solicitante acredite identidad y **LA COOPERATIVA** la valide, y/o verifique el riesgo crediticio del Solicitante, en caso de corresponder, y/o las condiciones técnicas necesarias para la prestación del/los Servicio/s. Todas estas circunstancias se considerarán corroboradas por **LA COOPERATIVA** con la provisión y activación del o los Servicios que sean solicitados.

3. Condiciones del/los Servicio/s: El Solicitante declara conocer las condiciones tecnológicas del/los Servicio/s solicitados, así como sus facilidades, disponibilidad, cobertura y posibilidades.

Asimismo, el Solicitante conoce que a la fecha la disponibilidad del/los Servicio/s no abarca la totalidad del territorio nacional. En ese sentido, el Solicitante declara que a través de los Canales de Atención al Cliente de **LA COOPERATIVA** podrá acceder a mayor información sobre las modificaciones y alcance actual de la disponibilidad técnica y geográfica del/los Servicio/s.

4. Plazo: Una vez habilitado el/los Servicio/s solicitados tendrán vigencia por tiempo indeterminado. El Solicitante se compromete a abonar el/los Servicio/s desde la fecha de adquisición de los mismos. En caso que decidiera rescindir la operación después de haber recibido conforme lo/s dispositivo/s tecnológicos o haber sido conectado el/los Servicio/s, y en tanto y en cuanto no apliquen las condiciones detalladas en el punto 7 de los presentes Términos y Condiciones Generales (Derecho de Revocación en caso de Venta Domiciliaria, por Correspondencia y otras contenidas en el Capítulo VII de la Ley 24.240), el Solicitante, no tendrá derecho alguno a reclamar la devolución del monto abonado por los mismos ni lo pagado por el abono del/los Servicios solicitados, según lo dispuesto en cada una de las Solicitudes de Servicio.

El Solicitante podrá, a su elección, rescindir el/los Servicio/s mediante el mismo medio utilizado para la solicitud del mismo. **LA COOPERATIVA** procederá de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Resolución 733-E/2017 del Ministerio de Modernización). **LA COOPERATIVA** podrá rescindir la prestación de/los Servicio/s provistos, sin invocación de causa, mediante notificación fehaciente con 60 (sesenta) días de anticipación.

5. Libertad de Precios: El Solicitante se obliga al pago del/los cargos del/los Servicio/s solicitados y/o del consumo proporcional efectuado en el período según corresponda, de acuerdo a los precios vigentes que declara conocer. **LA COOPERATIVA** se reserva el derecho de efectuar cambios con respecto al precio de los productos y servicios comercializados.

6. LA COOPERATIVA no será responsable por la conexión de accesorios que no sean de su provisión y que no estén amparados por la garantía correspondiente. En consecuencia el Solicitante se obliga a mantener los dispositivos tecnológicos provistos en óptimas condiciones de funcionamiento y a notificar a **LA COOPERATIVA** de inmediato, de cualquier desperfecto que perjudique la normal prestación del/los Servicio/s.

7. Derecho de Revocación en caso de Venta Domiciliaria, por Correspondencia y otras contenidas en el Capítulo VII de la Ley 24.240: "En los casos previstos en los art. 32 y 33 de la presente ley, el

consumidor tiene derecho a revocar la aceptación durante el plazo de diez (10) días corridos a partir de la fecha en que se entregue el bien o se celebre el contrato, lo último que ocurra, sin responsabilidad alguna. Esta facultad no puede ser dispensada, ni renunciada. El consumidor debe poner el bien a disposición del vendedor y los gastos de devolución son por cuenta de éste último."

8. Facturación del/los Servicio/s: El Solicitante autoriza a **LA COOPERATIVA** a facturar todos los cargos en forma mensual y pagaderos a mes vencido y los impuestos y/o tasas nacionales, provinciales, municipales y servicios existentes y/o cualquier otro que en el futuro se establezca, excepto aquellos conceptos excluidos en la/s Solicitud/es de Servicio/s correspondientes.

LA COOPERATIVA aplicará al/los Servicio/s los precios vigentes. En función de su propia naturaleza, estos precios podrán ser facturados en períodos posteriores y en la medida en la que la información sea recibida por **LA COOPERATIVA**.

9. Modalidades de pago: El Solicitante declara conocer que los medios y formas de pagos, y las entidades habilitadas para tal fin, se encuentran detallados en las facturas emitidas por **LA COOPERATIVA** y en los distintos canales de atención al Cliente de **LA COOPERATIVA**.

El Solicitante será exclusivamente responsable por la existencia y exactitud del domicilio constituido tanto postal como electrónico.

LA COOPERATIVA podrá negarse a recibir pagos parciales. El pago parcial no libera al Solicitante de su obligación de pago y habilita a **LA COOPERATIVA** a reclamarle la suma no abonada con más los ajustes que correspondan.

Los saldos impagos generarán intereses por mora, los cuales serán incluidos en la cuenta corriente del cliente.

10. Morosidad: En caso de no abonar en término la/s factura/s que se devenguen por la utilización del/los Servicio/s, **LA COOPERATIVA** podrá accionar de acuerdo a lo previsto en el Capítulo IX de la Resolución 733-E/2017 del Ministerio de Modernización (Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). La mora se producirá automáticamente y de pleno derecho sin necesidad de interpelación o notificación alguna, devengándose a partir de esa fecha los intereses por mora, determinados según la Tasa de interés aplicable o los gastos administrativos según corresponda, dependiendo del Servicio contratado, los cuales se especifican en cada una de las Solicitudes de Servicio. Asimismo, **LA COOPERATIVA** podrá informar la condición de moroso del Solicitante y los importes adeudados y demás circunstancias relacionadas con la deuda a los registros de base de datos financieros y centrales de riesgo crediticio con los que tuviera convenio vigente, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 25.326, su decreto reglamentario y normas complementarias.

11. Compromiso: El Solicitante se compromete en forma irrevocable a no ceder los derechos y obligaciones emergentes de los presentes Términos y Condiciones Generales y de la/s Solicitud/es de Servicio/s que lo integran, sin la previa y expresa conformidad escrita por parte de **LA COOPERATIVA**, ni a comercializar el/los Servicio/s adquirido bajo ninguna forma jurídica.

El Solicitante asume plena responsabilidad frente a **LA COOPERATIVA** y a terceros por los daños y perjuicios de toda clase, que puedan generarse como consecuencia del accionar propio, de sus dependientes o de terceros, vinculados al/los Servicio/s; así como de los derivados de los equipos, medios o sistemas de los que ellos se sirvan, y los daños que resulten de la inobservancia de las leyes o reglamentaciones, o de otros hechos ilícitos, debiendo el Solicitante resarcir y mantener indemne a **LA COOPERATIVA** ante cualquier reclamo que pudiera corresponder en los supuestos indicados.

En caso de utilización del/los Servicio/s por terceros, el Solicitante deberá instruirlos adecuadamente y responderá frente a **LA COOPERATIVA** por el mal uso del mismo, entendiéndose por tal toda contravención a lo establecido en los presentes términos, en la normativa legal vigente, la moral, las buenas costumbres generalmente aceptadas y/o el orden público. En tal supuesto, **LA COOPERATIVA** podrá reclamar los daños y perjuicios irrogados.

12. Información Presentada: El Solicitante declara bajo juramento que los datos informados a **LA COOPERATIVA** son ciertos, correctos y completos. Asimismo, el Solicitante declara que se le ha emitido la documentación comercial respaldatoria correspondiente al/los Servicio/s solicitado/s, la cual obra en su poder, haciéndose responsable penal y/o civilmente en caso de falsedad de parte o de la totalidad de los mismos.

13. Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Resolución 733-E/2017 Ministerio de Modernización): El Solicitante declara conocer el Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el cual se encuentra disponible en los sitios Web de **LA COOPERATIVA**, que integran y complementan los presentes Términos y Condiciones Generales.

14. Categoría Impositiva: Si el Solicitante declara ser "Consumidor Final", dicha declaración tendrá todos los efectos previstos en la cláusula 12. Si la condición impositiva del Solicitante fuese distinta de "Consumidor Final", se consultará la misma de la página web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la que será considerada para acreditar la condición

fiscal a los efectos de la futura facturación. El Solicitante se obliga a presentar toda otra documentación relacionada con su situación tributaria frente a impuestos nacionales, provinciales, y/o municipales que pudieren corresponder; como también de comunicar a **LA COOPERATIVA** cualquier modificación de la misma, que en el futuro pudiera surgir.

En caso de no poder ser constatada su condición según lo dispuesto precedentemente, el mismo deberá concurrir, según lo dispuesto por el art. 5 de la RG AFIP N° 1817/05 (modificatorias y complementarias), a la agencia de la Administración Federal de Ingresos Públicos donde se encuentre inscripto a los efectos de regularizar su situación o en su defecto solicitar la constancia de su situación impositiva firmada por juez administrativo, y entregar la misma a **LA COOPERATIVA**, caso contrario esta última considerará la situación del Solicitante frente al IVA como sujeto no categorizado en el impuesto, hasta tanto no regularice la situación.

15. Datos personales y envío de información:

El Solicitante toma conocimiento y acepta expresamente, y sin reservas, que aquellos datos que no requieren su consentimiento previo para su recolección, tratamiento y cesión -conforme con lo establecido en los artículos 5º, inciso 2., sub-inciso c), y 11º, de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales-, podrán ser utilizados por **LA COOPERATIVA**, o por terceras personas a las que **LA COOPERATIVA** se los hubiere cedido, con el fin de realizar acciones promocionales de marketing, sin necesidad de la notificación y/o autorización previa del Solicitante.

Asimismo, el Solicitante presta su consentimiento previo, expreso e informado a **LA COOPERATIVA** para que esta última suministre sus datos personales a: (i) cualquier sociedad que integre el mismo grupo empresarial a la que **LA COOPERATIVA** pertenezca y (ii) proveedores de productos y/o servicios con quienes **LA COOPERATIVA** tenga convenio comercial vigente, con el objeto de entregar, ofrecer y/o vender productos, servicios y soluciones.

En caso que el Solicitante quisiera conocer la identificación y datos del cesionario de los datos personales cedidos, deberá solicitárselo a **LA COOPERATIVA** por medio fehaciente, o personalmente, en los canales de atención al cliente, acreditando fehacientemente su identidad.

Asimismo, el Solicitante conoce y acepta expresamente que sus datos personales serán incluidos en archivos automatizados, procesados bajo normas de estricta confidencialidad y protección de datos. Los datos personales del Solicitante serán utilizados por **LA COOPERATIVA** con el objeto de brindar y mejorar su oferta de servicios y podrán ser utilizados para acciones promocionales de marketing propias o de terceros y/o con fines estadísticos.

El titular de los datos personales podrá, en cualquier momento, ejercer el derecho a acceder, rectificar, actualizar, cancelar y/o suprimir sus datos, de conformidad a lo previsto en la Ley 25.326 y su Decreto Reglamentario 1558/2001, por medio de nota o presentación escrita con firma certificada, medio postal o telegráfico y/o carta documento acreditando fehacientemente su identidad en Bv. 25 de Mayo 234 (X2413ACP), localidad de Freyre (Córdoba).

El Solicitante toma conocimiento que **LA COOPERATIVA** se encuentra inscripta en el Registro Nacional de Bases de Datos alcanzadas por la Ley 25.326. Resolución 14/2018 Agencia de Acceso a la Información Pública: "LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales"

El Solicitante presta su consentimiento previo, expreso e informado a **LA COOPERATIVA** para que esta última le envíe información correspondiente al/los Servicio/s solicitado/s mediante cualquier medio de comunicación que **LA COOPERATIVA** defina.

16. Buen uso y seguridad de las redes: El Solicitante se compromete a realizar un buen uso de/los Servicio/s, asegurando una práctica responsable de/ los Servicio/s de **LA COOPERATIVA**, evitando prácticas que aún sin estar prohibidas, degraden la disponibilidad de los mismos para el universo de clientes de **LA COOPERATIVA** o que violen derechos públicos o privados, o que directa o indirectamente causen perjuicio para **LA COOPERATIVA**. Se considerarán violaciones a esta cláusula, entre otros comportamientos, al envío masivo de mensajes (spam) conforme a lo detallado en los sitios de **LA COOPERATIVA**, la realización de comunicaciones cuyo patrón de tráfico pueda demostrar la utilización del servicio provisto en forma fraudulenta, y la adulteración de cualquiera de los parámetros de la comunicación.

Asimismo, el Solicitante se compromete a utilizar el/los Servicio/s conforme a las Políticas de Uso Aceptable del Servicio (PUAS), detalladas en la cláusula 21 de los Términos y Condiciones las que se mantendrán actualizadas por **LA COOPERATIVA** en el sitio web corporativo (www.coopfreyre.com.ar) y que el Solicitante declara conocer y aceptar.

17. Responsabilidad:

17.1 **LA COOPERATIVA** y el Solicitante serán cada uno responsables de la verificación y del control de la faz técnica y operativa de sus respectivas facilidades.

17.2 **LA COOPERATIVA** no será responsable de la utilidad que el Servicio solicitado preste al Solicitante, con relación a las necesidades reales de éste último.

17.3. El Solicitante se responsabiliza por las consecuencias del uso del Servicio cuando el mismo sea efectuado en violación de los derechos de terceros y/o cuando atente contra la privacidad de los mismos; será asimismo responsable, en caso de ser aplicable, por todo el contenido que

se curse a través de la/s casilla/s de correo asignada/s. En caso de utilización del Servicio por terceros, el Solicitante será responsable frente a **LA COOPERATIVA** por el uso que se hiciera del mismo.

17.4. **LA COOPERATIVA** declina toda responsabilidad relacionada con la calidad, exactitud, fiabilidad y corrección de los datos, programas e información de cualquier tipo que circulen por sus redes (virus, programas en mal estado, utilización indebida de software, etc.). El contenido de dicha información es de exclusiva responsabilidad de los sujetos que la intercambian (remittente y destinatario). **LA COOPERATIVA** no responderá en caso de utilización del Servicio por terceros no autorizados. Sin perjuicio de lo antes expuesto, será de aplicación lo dispuesto en el marco normativo vigente.

17.5 El uso por parte del Solicitante o de terceros, de los servicios de la red de los que resulte o pueda resultar una infracción a eventuales derechos intelectuales de propiedad de terceros, serán a cargo y riesgo de este último.

17.6 El Solicitante deberá indemnizar a **LA COOPERATIVA** y a todo otro tercero por los daños y perjuicios ocasionados a consecuencia del uso indebido del Servicio, tanto por parte del Solicitante como de sus agentes, empleados o vinculados.

17.7 El ingreso y la utilización de la clave de acceso es responsabilidad del Solicitante, quien deberá mantener en absoluta reserva la contraseña que utilice para acceder al Servicio, asumiendo toda la responsabilidad por el uso del Servicio efectuado por un tercero a consecuencia de la divulgación de su contraseña. El Solicitante deberá asimismo cambiar periódicamente su contraseña (password) para asegurar la confidencialidad de la misma.

17.8 La velocidad ofrecida es a los fines indicativos toda vez que la misma puede fluctuar en virtud de la complejidad del Servicio. **LA COOPERATIVA** realiza sus mejores esfuerzos para brindar una adecuada navegación. La velocidad de transferencia de información puede verse reducida durante horas pico y/o circunstancias especiales, siendo que depende del nivel de congestión en la red Internet y/o el servidor al cual se está accediendo.

17.9 Informa **LA COOPERATIVA** que por depender de terceros la provisión del servicio, y además, por estar el mismo sujeto a acontecimientos atmosféricos (casos fortuitos), no asume responsabilidad alguna por interrupciones, daños o perjuicios que pudieran atribuirse a dichas circunstancias, incluyendo errores de encaminamiento, pérdida de información o datos, retraso en la entrega o interrupciones no planificadas.

17.10 El usuario exonera a **LA COOPERATIVA** de toda responsabilidad por la suspensión del servicio derivado de la interrupción programada o no de energía eléctrica o de cualquier otro evento, ordinario o extraordinario, que interfiera en el normal funcionamiento del sistema.

17.11 En ningún caso **LA COOPERATIVA** será responsable por daños indirectos, lucro cesante, ni pérdidas o daños de cualquier naturaleza vinculados con la actividad del Solicitante.

17.12 Se encuentra prohibida la comercialización, cesión, locación o sublocación del Servicio, como así también compartirlo, o transferirlo a terceros.

18. Incumplimiento: El incumplimiento a cualquiera de las previsiones establecidas en los presentes Términos y Condiciones Generales facultará a **LA COOPERATIVA** a suspender o finalizar alguno o todos los Servicios provistos, bloquear cualquier actividad abusiva.

19. Jurisdicción: Cualquier divergencia que se suscitare se someterá a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios correspondientes al domicilio del Solicitante o de los Tribunales competentes en razón de la materia, en cuyo caso la competencia territorial resultará la del fuero correspondiente al domicilio del Solicitante.

20. Domicilio y Canales de Atención al Cliente:

20.1. El Solicitante podrá constituir domicilio postal o electrónico en la/s Solicitud/es de Servicio/s. En caso que el Solicitante constituya domicilio electrónico, éste autoriza expresamente y sin reservas a **LA COOPERATIVA**, a que ésta última remita todas las notificaciones, facturas, comunicaciones y cualquier tipo de información enviada al Solicitante, al domicilio electrónico constituido, en donde se tomarán válidas todas las notificaciones y/o comunicaciones que desde y hacia allí se efectúen, en tanto el Solicitante no notifique a **LA COOPERATIVA** por escrito el cambio del mismo. El Solicitante conoce que una vez constituido el domicilio electrónico, **LA COOPERATIVA** dejará de enviar notificaciones, factura/s, comunicaciones y/o cualquier otro tipo de información al domicilio físico del Solicitante, el cual será reemplazado por la/s dirección/es electrónica/s mencionadas en el formulario de/la Solicitud/es de Servicio/s.

El Solicitante tiene por constituido el domicilio especial a estos efectos por parte de **LA COOPERATIVA** en la calle Bv. 25 de Mayo 234, localidad de Freyre (Córdoba), en donde serán tomadas por válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales que se efectúen.

20.2. Los Canales de Atención al Cliente y las Oficinas Comerciales de **LA COOPERATIVA** se encuentran detalladas en cada una de las Solicitudes de Servicio.

21. Políticas de Uso Aceptable de Servicios de LA COOPERATIVA (PUAS):

El Usuario tendrá derecho a la utilización del Servicio, responsabilizándose del contenido de la información que transfiera, descargue, publique o almacene a través de la red que utiliza y se obliga a consultar en forma periódica las normas de **LA COOPERATIVA** relativas al uso del Servicio que forman parte de la Solicitud y se compromete a utilizar el Servicio conforme a las Políticas de Uso Aceptable del Servicio (PUAS), publicadas en el sitio web corporativo de **LA COOPERATIVA** (www.coopfreyre.com.ar).